



Gobierno Regional del Callao

Resolución Gerencial N° 447 -2008-GRC-GA

Callao,

05 DIC. 2008

VISTOS:

El Informe N° 1056-2008-GRC/GA-OGP de fecha 04 de diciembre del 2008 de la Oficina de Gestión Patrimonial; el Memorandum N° 1593-2008-GRC/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 1491-2008-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT, del 03 de diciembre de 2008, de la Oficina de Presupuesto y Tributación; los Informes N°s 1019 y 991-2008-GRC/GA-OGP, de la Oficina de Gestión Patrimonial; y el Informe N° 388-2008-CALLAO-JVV, de fecha 18 de noviembre del 2008, de la Unidad de Valor Referencial.

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina de Gestión Patrimonial presentó la información técnica y administrativa para la Actividad "Inventario de Bienes Muebles e inmuebles año 2008", con un valor referencial de Ochenta y nueve mil novecientos setenta y tres con 84/100 Nuevos Soles (S/.89,973.84), incluido los Impuestos de ley, con un plazo de ejecución de tres (03) meses calendarios, por la modalidad de una ejecución presupuestaria directa.

Que, mediante Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151-Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, que señala en el artículo 10°, inciso k.4, realizar inventarios anuales, como obligaciones de la Entidades del Estado.

Que, el expediente antes mencionado se encuentra conforme a los objetivos y metas institucionales, cumpliendo con los requisitos necesarios para su aprobación, y con la respectiva cobertura presupuestaria de Cuarenta mil cuatrocientos setenta y cinco con 00/100 Nuevos Soles (S/.40,475.00) para el ejercicio 2008, otorgada por la Oficina de Presupuesto y Tributación, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; por lo que el saldo de Cuarenta y nueve mil cuatrocientos noventa y ocho con 84/100 Nuevos Soles (S/.49,498.84) corresponde al ejercicio presupuestal del 2009.

Que, mediante informe de vistos, la Unidad de Valor Referencial de la Oficina de Logística, ante el requerimiento de la Oficina de Gestión Patrimonial de un presupuesto analítico preliminar de la Actividad antes citada, por un monto de S/.89,158.44, comunica los valores unitarios de

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

05 DIC. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

05 DIC. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

447

los bienes, servicios y equipamiento por un total de S/.91,288.40, y con la finalidad de mantener el presupuesto inicial, se disminuyen las cantidades de algunos bienes y servicios, manteniendo invariables los valores unitarios proporcionados por la Unidad de Valor Referencial, de tal manera que se obtiene un presupuesto analítico definitivo de S/.89,973.84, que forma parte del expediente técnico de la Actividad "Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles año 2008".

Que, en virtud de las atribuciones que le confiere los artículos 56° y 58° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006, de fecha 11 de marzo del 2008; y de conformidad a la facultad delegada por Resolución Ejecutiva Regional N° 252-2008 de fecha 15 de julio del 2008; y con el visto bueno de la Oficina de Gestión Patrimonial del Gobierno Regional del Callao.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Expediente Técnico de la Actividad "Inventario de Bienes Muebles e inmuebles año 2008", con un Presupuesto Analítico que asciende a Ochenta y nueve mil novecientos setenta y tres con 84/100 Nuevos Soles (S/.89,973.84) incluido los Impuestos de Ley, según detalle del Anexo N° 01, que forma parte de la presente Resolución; con un plazo de ejecución de tres (03) meses, a ejecutarse por la modalidad de una ejecución presupuestaria directa.

ARTICULO SEGUNDO.- Precisar que la cobertura presupuestaria asignada a la Actividad "Inventario de Bienes Muebles e inmuebles año 2008", correspondiente al periodo 2008, asciende al importe de S/.40,475.00, quedando el saldo pendiente de S/.49,498.84, para que su cobertura presupuestaria sea aprobado en el año 2009, de acuerdo al presupuesto detallado que se adjunta en el Anexo N° 02, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- Aprobar el Valor Referencial de los Bienes, Servicios y Equipamiento de la Actividad "Inventario de Bienes Muebles e inmuebles año 2008", según el Anexo N° 03, que forma parte integrante de la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

REGENTARIO SUZA FRASSINELLI
Gerente de Administración





PRESUPUESTO ANALÍTICO DE LA ACTIVIDAD

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES AÑO 2008

(Expresado en Nuevos Soles a Valores de Octubre del 2008)

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRAR EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Anexo N° 000
 10 5 DIC. 2008

ANTONY FERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Inventario Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

E.G.	E.F.	DESCRIPCION DEL GASTO	UNID	MES	CANT	P.U.	TOTAL
5.3.11.27	5.18.Q	Servicios No Personales					74,250.00
		Coordinador	UNID	3	1	4,000.00	12,000.00
		Jefe de Equipo	UNID	3	3	2,500.00	22,500.00
		Jefe de Grupo	UNID	3	3	1,350.00	12,150.00
		Inventariador/Digitador/verificador	UNID	3	8	1,150.00	27,600.00
5.3.11.30	5.18.Q	Bienes de Consumo					2,584.98
		Wincha de 3 metros	UNID	n/a	1	7.95	7.95
		CD-Room 700 MB/80 minutos en estuche individual y sellado de fabrica, caja x 50 unid.	CAJA	n/a	1	125.00	125.00
		Tapaboca, de material vegetal, lana o algodón, de colocación simple, diseño de baja perfil, de peso liviano, descartable y de mantenimiento libre, Caja x 50, según especificaciones técnicas	CAJA	n/a	1	14.98	14.98
		Cinta para etiquetas de poliester, de 110 mm x 74 m, solo compuesta por resina, totalmente irrayable y resistente a productos quimicos	UND	n/a	20	67.25	1,345.00
		Rollo de Etiquetas de poliester 2" x 1" para impresora de código de barras, papel blanco mate, alto brillo, pollester para transferencia	UND	n/a	10	86.00	860.00
		Gautes de Cuero, fabricado en resistente y suave piel de res, o carnaza, uso en trabajos pesados, refuerzo en media palma, uñas y nudillos, sistema de cosido extra resistente a la fuerza y alta destreza manual talla standard, fabricado en 12" de largo	PARES	n/a	15	15.47	232.05
5.3.11.49	5.18.Q	Útiles de Escritorio					1,082.08
		Clip Mariposa T/Mediano N° 02 Caja x 50 unid.	CAJA	n/a	2	2.44	4.88
		Boligrafo tinta seca punta fina azul	UNID	n/a	100	0.22	22.00
		Boligrafo tinta seca punta fina rojo	UNID	n/a	100	0.22	22.00
		Boligrafo tinta seca punta fina negro	UNID	n/a	100	0.22	22.00
		Goma en barra 20/21gr. Chica	UNID	n/a	24	1.85	44.40
		Plumón indeleble punta fina colores varios (Tipo N° 421)	UNID	n/a	12	2.00	24.00
		Plumón indeleble punta gruesa para mica colores varios (Tipo N° 23)	UNID	n/a	12	1.33	15.96
		Plumón resaltador colores varios (Tipo N° 48)	UNID	n/a	3	1.68	5.04
		Papel Fotocopia 80 gramos T/A4	MILL	n/a	26	28.50	741.00
		Fastener de metal (Caja x 50 unidades)	CAJA	n/a	6	4.62	27.72
		Corrector liquido t/lapicero punta metal	UNID	n/a	18	2.06	37.08
		Tablero de acrilico con manija de presión t/oficio	UNID	n/a	20	5.80	116.00
6.7.11.51	5.18.Q	Bienes Duraderos					12,056.78
		Computadora Personal, según especificaciones técnicas	UNID	n/a	2	2,580.64	5,161.28
		Computadora Laptop según especificaciones técnicas	UNID	n/a	2	2,910.00	5,820.00
		Switch Inalámbrico	UNID	n/a	3	358.50	1,075.50
COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD							S/. 89,973.84



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

10 5 DIC. 2008

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y ANEXO: 02
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ACTIVIDAD "INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES AÑO 2008"

COBERTURA PRESUPUESTARIA POR PERIODOS

CADENA DE GASTOS					ESPECIFICA DEL GASTO	MONTO	COSTO POR PERIODOS		
G.G	G.G.	M.A.	E.G.	Rubro	NOMENCLATURA	TOTAL S/.	AÑO 2008	AÑO 2009	
5	3	11	27	518Q	Servicios No Personales	74 250.00	24,750.00	49,500.00	
5	3	11	30	518Q	Bienes de Consumo	2 584.98	2,585.00	-0.02	
5	3	11	49	518Q	Útiles de Escritorio	1 082.08	1,083.00	-0.92	
6	7	11	51	518Q	Bienes Duraderos	12 056.78	12,057.00	-0.22	
TOTAL						S/.	89 973.84	40,475.00	49,498.84





VALOR REFERENCIAL

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Anexo N° 03
05 DIC. 2008

ACTIVIDAD: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES AÑO 2008

(Expresado en Nuevos Soles a Valores de Octubre del 2008)

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

E.G.	E.F.	DESCRIPCION DEL GASTO	UNID	MES	CANT	P.U.	TOTAL
		Servicios No Personales					74,250.00
5.3.11.27	5.18.Q	Coordinador	UNID	3	1	4,000.00	12,000.00
		Jefe de Equipo	UNID	3	3	2,500.00	22,500.00
		Jefe de Grupo	UNID	3	3	1,350.00	12,150.00
		Inventariador/Digitador/verificador	UNID	3	8	1,150.00	27,600.00
		Bienes de Consumo					2,584.98
		Wincha de 3 metros	UNID	n/a	1	7.95	7.95
		CD-Room 700 MB/80 minutos en estuche individual y sellado de fabrica, caja x 50 unid.	CAJA	n/a	1	125.00	125.00
		Tapaboca, de material vegetal, lana o algodón, de colocación simple, diseño de baja perfil, de peso liviano, descartable y de mantenimiento libre, Caja x 50, según especificaciones técnicas	CAJA	n/a	1	14.98	14.98
5.3.11.30	5.18.Q	Cinta para etiquetas de poliester, de 110 mm x 74 m, solo compuesta por resina, totalmente irrayable y resistente a productos quimicos	UND	n/a	20	67.25	1,345.00
		Rollo de Etiquetas de poliester 2" x 1" para impresora de código de barras, papel blanco mate, alto brillo, poliester para transferencia	UND	n/a	10	86.00	860.00
		Guantes de Cuero, fabricado en resistente y suave piel de res, o carnaza, uso en trabajos pesados, refuerzo en media palma, uñas y nudillos, sistema de cosido extra resistente a la fuerza y alta destreza manual talla standard, fabricado en 12" de largo	PARES	n/a	15	15.47	232.05
		Útiles de Escritorio					1,082.08
		Clip Mariposa T/Mediano N° 02 Caja x 50 unid.	CAJA	n/a	2	2.44	4.88
		Boligrafo tinta seca punta fina azul	UNID	n/a	100	0.22	22.00
		Boligrafo tinta seca punta fina rojo	UNID	n/a	100	0.22	22.00
		Boligrafo tinta seca punta fina negro	UNID	n/a	100	0.22	22.00
		Goma en barra 20/21gr. Chica	UNID	n/a	24	1.85	44.40
5.3.11.49	5.18.Q	Plumón indeleble punta fina colores varios (Tipo N° 421)	UNID	n/a	12	2.00	24.00
		Plumón indeleble punta gruesa para mica colores varios (Tipo N° 23)	UNID	n/a	12	1.33	15.96
		Plumón resaltador colores varios (Tipo N° 48)	UNID	n/a	3	1.68	5.04
		Papel Fotocopia 80 gramos T/A4	MILL	n/a	26	28.50	741.00
		Fastener de metal (Caja x 50 unidades)	CAJA	n/a	6	4.62	27.72
		Corrector liquido t/lapicero punta metal	UNID	n/a	18	2.06	37.08
		Tablero de acrilico con manija de presión t/oficio	UNID	n/a	20	5.80	116.00
		Bienes Duraderos					12,056.78
6.7.11.51	5.18.Q	Computadora Personal, según especificaciones técnicas	UNID	n/a	2	2,580.64	5,161.28
		Computadora Laptop según especificaciones técnicas	UNID	n/a	2	2,910.00	5,820.00
		Switch Inalámbrico	UNID	n/a	3	358.50	1,075.50
TOTAL							S/. 89,973.84

